



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LIQUIDADOR DEL HOGAR  
JUVENIL CAMPESINO DE APARTADÓ ANTIOQUIA

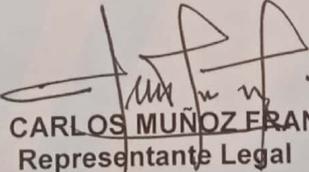
De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

**CERTIFICA QUE**

5.1 Los miembros del consejo Directivo, *fundadores*, representantes legales o miembros de órganos de dirección del Hogar Juvenil Campesino de Apartadó, **no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública**, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la cantidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

5.2 Los miembros del consejo Directivo, *fundadores*, representantes legales o miembros de órganos de dirección del Hogar Juvenil Campesino de Apartadó, **no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública**, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta. Lo que se acreditará mediante el certificado de la entidad competente cuando hubiera lugar de ello.

La presente certificación se expide con destino a la DIAN, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022

  
LUIS CARLOS MUÑOZ FRANCO.  
Representante Legal  
Liquidador

Sembramos paz

**Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia**

Personería Jurídica No. 0552/70 Nit. 860.028.118-2

MEDELLÍN Calle 30A No. 78A - 11 PBX: 238 4802 Fax: 345 4194 Belén Parque Cel: 321 645 5243 - 310 234 2528

BOGOTÁ D.C. Calle 70A No. 17 - 27 PBX: 248 1510 Fax: 248 1517 Cel: 321 645 5226 - 313 400 3167

MANIZALES Cel: 321 645 5219

CÚCUTA Avenida 3A No. 24 - 26 Barrio San Rafael Telefax: (097) 572 0515 Cel: 320 839 9759

[www.hogaresjuvenilescampesinos.org](http://www.hogaresjuvenilescampesinos.org) E-mail: [fundacion@hogaresjuvenilescampesinos.org](mailto:fundacion@hogaresjuvenilescampesinos.org)